



Medellín, 25 de septiembre de 2012

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia informa a los interesados en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 0003 de 2012 que tiene por objeto “Desarrollar la operación logística del proceso de movilización y elecciones para la activación y renovación de los espacios y procesos del Sistema Departamental de Cultura, como estrategia para la implementación del proyecto Planificación Cultural y Gestión Cultural y del Conocimiento, propuesta en el Plan de Desarrollo 2012-2015 “Antioquia La Más Educada.”, con fundamento en el artículo 2.2.6 del Decreto 734 de 2012 que dispone:

Artículo 2.2.6. Publicidad del proyecto de pliego de condiciones y del pliego de condiciones definitivo. (...)

El proyecto de pliego de condiciones se publicará cuando menos con diez (10) días hábiles de antelación a la fecha del acto que ordena su apertura, en el caso de la licitación y concurso de méritos con Propuesta Técnica Detallada (PTD), y con una antelación no inferior a cinco (5) días hábiles a la misma fecha, en la selección abreviada y concurso de méritos con Propuesta Técnica Simplificada (PTS). La publicación del proyecto de pliego de condiciones no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección. (...)

Que se desiste de la realización del proceso de selección y por ende no se dará apertura al mismo en los términos establecidos en el proyecto de pliego de condiciones.

En razón de lo anterior, se comunica al GRUPO HANGAR en respuesta a la observación formulada al proyecto del pliego, que la misma será analizada y considera para próximos procesos.

Cordialmente,

JUAN CARLOS SÁNCHEZ RESTREPO
Director
Instituto de Cultural y Patrimonio de Antioquia

| | | |
|---|--|--|
| Proyectó: María Adelaida Galindo Abogada | Revisó: Julissa Oquendo Gómez Abogada | Aprobó: Adriana Milena Zafra Subdirectora de Planeación |
|---|--|--|